

**ACTA No. 25.**

**DATOS GENERALES**

FECHA:	Montebello, Antioquia, 5 de noviembre de 2024
HORA:	De 8:30 Am a 9:30 Am
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Luis Eduardo Garzón Charum, Apoyo a la Supervisión Ministerio de Vivienda
	Andrés Andrade, contratista
	Diego Castellanos, Interventor
	Daniela Villegas Valencia Secretaría de Planeación
	Oscar Cuervo Villada Alcalde del Municipio
	Andrés Bedoya, Apoyo a Planeación y Obras Públicas.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Intervención e informes del avance de obra
2. Compromisos

**DESARROLLO:**

A la fecha del presente comité según la información suministrada por parte de la Interventoría, el avance de obra ejecutado es del 40,10% y el programado es del 46,4%. Atraso del 6% aproximadamente de acuerdo a informe de la interventoría.

El ministerio envió formato a la fiducia para desembolso correspondiente al 30% por avance de obra del 40% a la fiducia y el desembolso del municipio a los contratistas.

Se solicita por parte del Ministerio requerir informes por parte del municipio cumplibles para que el desembolso se realice eficientemente en tiempos prudentes con el objeto de evitar atrasos en el desarrollo de la obra.

Se solicita al municipio por parte del ministerio dar claridad acerca de la construcción de la red de infiltración dada la queja presentada por parte de los usuarios y dado que es una obligación del municipio haber tramitado estos permisos ante la entidad competente precisamente para evitar los inconvenientes que se están presentando actualmente.



# Vivienda

El municipio solicita la capacitación a los usuarios del manejo de los pozos teniendo en cuenta que no tienen conocimiento y se pueden presentar inconvenientes futuros. Actualmente ya se encuentra en uso de varios usuarios.

Se informa que se realizan obras menores en las unidades sanitarias de cada una de las veredas que ya se encuentran iniciadas.

Se debe enviar informe con registro fotográfico acorde con el avance registrado en el informe de octubre de 2024.

Se verificará por parte de la Interventoría y del municipio el avance de obra en cada una de las veredas.

El municipio solicita la priorización de la construcción de las unidades sanitarias en la vereda loma del venado dado que existe un requerimiento sanitario por parte de Corantioquia lo cual debe ser subsanado a la mayor brevedad posible.

El contratista solicita el pago correspondiente al 10% por avance de obra con el objeto de poder seguir avanzando en el proyecto y poder dar inicio en la vereda loma del Venado.

El contratista aún no ha realizado la denuncia de los hechos ocurridos con los vehículos en la Vereda la Loma del Venado y con las amenazas al residente a su celular.

Se deben entregar los informes de actividades correspondientes al mes de octubre de 2024 hasta el 8 de noviembre de 2024. El informe será entregado el día viernes por parte del contratista a la Interventoría el día viernes 8 de noviembre de 2024.

El Municipio solicita la evidencia de las denuncias de los hechos que se han presentado con el daño de las llantas de las camionetas y con el rompimiento del vidrio panorámico de una de ellas.

El municipio solicita programación e informe de avance semanal de intervención de obras con el objeto de hacer verificación.

Verificar el pago de seguridad social de cada uno de los profesionales contratados. La Interventoría informa que enviará planilla de pago de profesionales al día, es decir del mes de octubre de 2024 el día 8 de octubre de 2024.

Se realizarán recorridos conjuntos entre municipio, interventoría y contratista semanalmente los **DÍAS MIÉRCOLES 6 Y JUEVES 7 DE NOVIEMBRE** con el objeto de tener una visión conjunta del avance de las obras ejecutadas.



# Vivienda

El Municipio solicita que se deben entregar unidades sanitarias al 100% dado que se inician más unidades sin terminar las que ya fueron iniciadas. El contratista iniciará a terminar al 100% cada una de las unidades sanitarias iniciadas.

A la fecha se han iniciado 82 unidades en cada una de las veredas nombradas anteriormente de las 178 priorizadas en el convenio 1346 de 2023.

Actualmente se encuentran laborando 10 trabajadores de mano de obra no calificada lo cual es verificado por parte del Municipio y la Interventoría.

El Municipio informa que aún a la fecha se encuentra subiendo la información al se encuentra organizando los documentos con el objeto de iniciar a subirlos al aplicativo SIGEVAS.

El contratista debe enviar a la Interventoría las actas de las unidades sanitarias recibidas al 100% con su registro fotográfico.

De otro lado el Ministerio solicita al Municipio cancelar el pago correspondiente al 10% por avance de obra que fue radicada por parte del contratista con el aval de la Interventoría al Municipio dado que el desembolso se realizó por parte del ministerio desde el pasado 26 de junio de 2024.

## COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1.	Plan de contingencia al contratista.	Contratista e Interventoría.	Inmediato.
2.	Entrega de acta firmadas No 23 y 30 correspondientes a los comités realizados los días 22 y 30 de octubre de 2024.	Municipio de Montebello, Interventoría y Contratista.	Inmediato.
3.	Entrega de informe de avance real de obra mes de octubre de 2024.	Contratista, Interventoría y Municipio de Montebello	Inmediato.
4.	Subir toda la información al SIGEVAS.	Municipio de Montebello	Se ha venido cumpliendo parcialmente.
5.	Pago contrato de interventoría.	Municipio de Montebello.	Incumplido.
6.	Pago del acta por avance de obra correspondiente al 10% al contratista la cual fue radicada al municipio con el aval de la interventoría.	Municipio de Montebello.	Incumplido.



# Vivienda

7.	Permiso de conexión a la red de aguas negras existente o construcción de la red de infiltración por parte del municipio.	Municipio de Montebello.	Inmediato
----	--	--------------------------	-----------

## Soporte asistencia:

COMITÉ DE OBRA MONTEBELLO-20241105\_085503-Grabación de la reunión.mp4 - Reproductor multimedia VLC

## FIRMAS:

Luis Eduardo Garzón Charum  
Supervisor Ministerio de vivienda.



Daniela Villegas.  
Secretaria de Planeación.

Andrés Andrade  
Contratista

Diego Castellanos  
Interventor

Andrés Bedoya  
Auxiliar técnico de Planeación y obras públicas.

Elaboró: Luis Eduardo Garzón Charum.  
Revisó: Daniela Villegas – Secretaría de Planeación; Diego Castellanos – Interventor del proyecto.  
Fecha: 05-11-2024.